

CAPITANÍA GENERAL
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
Y
NAVARRA.

E. M.

Sección 3ª

Ilmo. Sr.

Con las atentas comunicaciones de V. S. E. del día de ayer he recibido doce ejemplares de la abeccion que con las mismas fechas he dirigido a sus habitantes la representación poral de estas provincias recomendando les tal paz, el orden y la union como primer necesidad para conservar incolumnes sus venerandas instituciones.

Con tal motivo y

al propio tiempo de
felicitar a esa Estma.
Disputacion y Junta
particular por tan
patrióticos como ef-
icaces consejos, no pue-
do menos de manifes-
tarles mi gratitud y
reconocimiento por la
deferencia que les me-
reció mi indicacion so-
bre el particular asi co-
mo por la remision de
los ejemplares mencio-
nados, reiterando a to-
dos y cada uno la se-
guiridad de mi mas
distinguida considera-
cion personal.

Ruego a V. S. G. se lo com.

digas así, admitiendo
además como suyos
en particular, los
sentimientos que dejo
expresados.

Dios que a V. S. S. m. sea en V.
Havia 15 de Julio de 1869.

José M. M. M.

lo Sr. Diputado Pres. de la Prov. de Havana